



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

Transformamos sociedad, educando en integridad.

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 01
(MARZO 02 de 2020)

Por el cual se determina la **Destinación de los dineros delos recursos del balance de la vigencia 2019, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2020**, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa **REINO DE BELGICA**

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el artículo 5 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, establece las funciones del Consejo Directivo con relación al Fondo de Servicios Educativos.
- Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del Rector y del Consejo Directivo con relación a los Fondos de Servicios Educativos.
- Que los recursos del balance del año 2017, para adicionar al presupuesto del año 2018, ascienden a la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$19,039,789)**
 - Que según radicado No. **202030058644** del 25 de marzo del 2020, la secretaria de educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **DIEZ Y NUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$19, 039,789)**.
 - Que en reunión del 02 de marzo de 2020, según consta en el acta 01 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

ACUERDA:

- **ARTÍCULO 1º.** Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **DIEZ Y NUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$19,039,789)**, provenientes de Recursos de Balance del 2019 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios (01)	\$ 917.985
Otros Recursos de Balance SGP (02)	\$ 18.121.804
TOTAL	\$19.039.789



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

Transformamos sociedad, educando en integridad.

ARTÍCULO 2º. Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios (01)	R. SGP (2)	R. TM (03)	R. PP (04)	R. Donaciones (05)	Total
Prestación Servicios Profesionales		\$1.950.000	0	0	0	\$ 1,950,000
Mantenimiento	0	\$3,550,000	0	0	0	\$ 3,550,000
Compra de Equipo		\$9.121.360				\$ 9.121.360
Materiales y suministros	\$917.985		0	0	0	\$ 917.985
Materiales y suministros		\$3,500,444	0	0	0	\$ 3,500,444
Total	\$917.985	\$18,121.164	0	0	0	19,039,789

- **ARTÍCULO 3º.** Adicionar al plan de compras inicial y al PAC, la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$19,039,789)**, de la siguiente manera:

PLAN DE COMPRAS

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 02 días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN INICIAL (ADICIONES, REDUCCIONES Y TRASLADOS)									
Nº	CÓDIGO	CANTIDAD DE BIENES A ADQUIRIR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO, ADQUIRIR O PRESTADO	PRECIO UNITARIO, PROMEDIO DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	VALOR TOTAL DE UNIDAD BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN	PERIODO DE ADQUISICIÓN BIENES O SERVICIOS
1	2101025001	3	Servicios profesionales (Asesorías contables)	\$ 650.000	\$ 1.950.000	Servicios Profesionales	FUNCIONAMIENTO	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO
2	2101025001	8	Mesas de computo 120*60	\$ 240.000	\$ 1.920.000	Compra de Equipo	FUNCIONAMIENTO	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO
3	2101025001	6	Mesas de computo 240*60	\$ 537.000	\$ 3.222.000	Compra de Equipo	FUNCIONAMIENTO	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO
4	2101025001	38	Sillas universitarias	\$ 104.720	\$ 3.979.360	Compra de Equipo	FUNCIONAMIENTO	ADICION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO



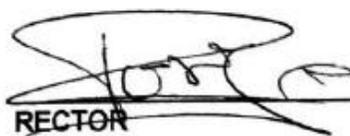
**INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581**

Transformamos sociedad, educando en integridad.

5	3202030101	1	Mantenimiento Planta física (muro Ludoteca)	\$ 3.550.000	\$ 3.550.000	Mantenimiento	FUNCIONAMIENTO	ADICCION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO
6	1101015001	1100	Agendas estudiante	\$ 4.016.75	\$ 4.418.429	Materiales y Suministros	FUNCIONAMIENTO	ADICCION RECURSOS DEL BALANCE	MARZO

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO



RECTOR



REP. DE DOCENTES



REP. DE DOCENTES

REP. DE PADRES DE FAMILIA

REP. DE PADRES DE FAMILIA

REP. DE EXALUMNOS



REP. DE ALUMNOS



REP DEL SECTOR PRODUCTIVO